INTERHC-INV-060-2024

SINCELEJO, 27 de noviembre DE 2024

Señor:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO
DIRECTOR TERRITORIAL SUCRE (E)

Referencia: CONTRATO No. 4899 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE LA UNIÓN Y SAMPUÉS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ASUNTO: SOLICITUD PRORROGA No. 7 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4899 DE 2023.

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos dirigimos a usted con el fin de someter a consideración la solicitud de prorroga No. 7 hasta el 13 de diciembre de 2024 al contrato de interventoría No. 4899 de 2023 suscrito con la Dirección Territorial Sucre del Instituto Nacional de Vías, teniendo en cuenta que los convenios solidarios suscritos No. 4790 de 2023 JAC VEREDA LAS PALMITAS (LA UNIÓN), No. 3641 de 2023 JAC VEREDA EL PAISAJE (LA UNIÓN), No. 3810 de 2023 JAC BARRIO LA ESPERANZA (SAMPUES) del Departamento de SUCRE, tuvieron inconvenientes por presencia de lluvias intensas afectando la ejecución de las actividades del proyecto y el acceso de los materiales ocasionando atrasos en estas, razón por la cual se prorrogaron hasta el 13 de diciembre de 2024.

Por lo anterior, es necesario este tiempo adicional con el fin de cumplir con las obligaciones contractuales de seguimiento y control de los trabajos objeto de los convenios; por lo tanto, se solicita la prórroga en tiempo sin recursos económicos adicionales.

Atentamente;

ISMAEL SEGUNDO HERNANDEZ ESCOBAR
CC. N° 92.501.196 de Sincelejo
Representante Legal
HC CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S
Nit: 901.361.007- 8

E-MAIL: hcinterventoriainvias@gmail.com
Dirección: Calle 25ª 12-123 VILLA SUIZA
SINCELEJO,SUCRE.